

Boletín de Prensa



No. 7

Instalación de la mesa de negociaciones FECODE - MEN

El jueves 9 de marzo se llevó a cabo la instalación de la mesa de negociaciones entre la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación y el Ministerio de Educación Nacional.

Para este proceso, Fecode designó una comisión integrada por los miembros del Comité Ejecutivo Carlos Rivas Segura, presidente, Rafael Cuello Ramírez, William Velandia Puerto, Libardo Ballesteros Hernández, Francisco Torres Montealegre, Over Dorado Cardona, Nelson Alarcón Suárez, Pedro Osorio Cano, Ricardo Avendaño Pedrozo y Jairo Arenas Acevedo; además de los asesores jurídicos y de los equipos de trabajo.

Por su parte, la comisión del Ministerio está encabezada por el viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Pablo Jaramillo; junto a altos funcionarios y asesores jurídicos.

La sesión del jueves tuvo como principal conclusión la definición de la metodología de trabajo. Las reuniones serán martes y jueves de cada semana; con la posibilidad de aumentar los días en caso de necesitarlo. Cada encuentro producirá un acta que será leída en la siguiente reunión.

Para el tratamiento se distribuyeron cuatro ejes temáticos: política educativa y carrera docente; económica; salud y prestacional; bienestar y garantías sindicales.

La siguiente sesión será el martes 14 de marzo con la sustentación por parte de Fecode de los puntos del Pliego de Peticiones. A partir del 16 de marzo comienzan a correr los 20 días de negociación en la etapa de arreglo directo, establecidos por el Decreto 160.

Cabe mencionar que la Comisión de la Federación planteó el tema de la modificación de los puntajes para la prueba del concurso de méritos del pasado 11 de diciembre. Al respecto, se está a la expectativa de una reunión entre el Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Servicio Civil.

FECODE hace un llamado a la unidad y fortaleza del magisterio nacional en torno al Pliego de Peticiones con el fin de garantizar resultados positivos para la dignificación de la profesión docente y la educación pública del país.

JAIRO ARENAS ACEVEDO
Sec. Prensa y Comunicaciones
Ejecutivo FECODE

ERNESTO ENRIQUE BALLESTEROS
Especialista en Periodismo
Periodista FECODE

Bogotá D.C., 9 de marzo de 2017